



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



CUDAP: 0067406/2013

VISTO:

el contenido de la nota presentada por el señor Javier Ricardo Alday, DNI 30.853.203, en la que solicita equivalencias de materias aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba;

y CONSIDERANDO:

que se han incorporado los programas de las materias solicitadas, Certificado Analítico de Materias Rendidas y los informes de los titulares de las Cátedras consultadas;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al señor Javier Ricardo Alday, DNI 30.853.203, equivalencias en “Economía Política” e “Historia Contemporánea” para la carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: OTORGAR equivalencia Previo Coloquio para “Epistemología de las Ciencias Sociales” y “Sociología”.

ARTICULO 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 12 SEP 2014

RESOLUCION N°: 1258
aer

Prof. Virginia Garranza
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
FFyH - UNC

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES